PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE HONDA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

INFORME MENSUAL Nº1 V0
GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL

CONTRATISTA

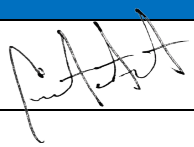
INTERVENTORÍA
CONTRATO 2119

INFORME MENSUAL CORRESPONDIENTE ENTRE EL 07 Y EL 30 DE JULIO DEL 2025

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

VERSIÓN	ENTREGADO A	DETALLES
Copia No.1	CONTRATO 2119	1 (Original)

INFORMACIÓN SOBRE CALIDAD

ACTIVIDAD	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Revisó y aprobó	Carlos Alberto Triana	Director de obra		09/08/2025
Elaboró	Laura Camila Achurry	SISOMA		

CONTROL DE REVISIONES Y CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE REVISIÓN	DETALLES	OBSERVACIONES
V.0	06/08/2025	Versión inicial	

TABLA DE CONTENIDO

1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL 6

2. INTRODUCCIÓN 7

3. OBJETIVOS 8

3.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 8

4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 9

5. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL (PAGA) 13

5.1. PROGRAMA 1. DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL 13

5.1.1. PROYECTO 1 Conformación del grupo de gestión ambiental y Social 13

5.1.2 PROYECTO 2. Capacitación ambiental al personal de obra 14

5.1.3 PROYECTO 3 Cumplimiento de requerimientos legales 14

5.2 PROGRAMA ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS 16

5.2.1 Proyecto de manejo integral de materiales de construccion 16

5.2.2 Proyecto de señalización de frentes de obra y sitios temporales 16

5.2.3 Proyecto de manejo y disposición final de escombros y lodos 17

5.2.4 Proyecto de manejo y disposición final de residuos sólidos, convencionales y especiales 17

5.3 PROGRAMA 3. GESTIÓN RECURSO SUELO 17

5.3.1 Proyecto de manejo de fuentes de materiales 17

5.3.2 Proyecto de manejo morfológico y paisajístico 17

5.4 PROGRAMA 4 MANEJO ATMOSFÈRICO 17

5.4.1 Proyecto manejo del recurso aire 17

5.4.2 Proyecto manejo y control del ruido 17

5.5 PROGRAMA 5 DE GESTIÓN HÍDRICA O MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO 18

5.5.1 Proyecto de manejo de aguas superficiales 18

5.5.2 Proyecto de manejo de residuos líquidos domésticos e industriales 18

5.6 PROGRAMA 7 MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES DE MAQUINARIA Y EQUIPOS 18

5.6.1 Proyecto instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio temporal 18

5.6.2 Proyecto de manejo de maquinaria, equipos y vehículos 18

6. PLAN DE GESTIÓN SOCIAL 19

7. AVANCES DEL PLAN DE GESTIÓN 19
7.1. PROYECTO 1 ATENCIÓN A LA COMUNIDAD 19
7.1.1. OBJETIVO 19
7.1.2. PUNTO DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD Y CANALES DE COMUNICACIÓN 19
7.2.1. LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD 21
7.3. PROYECTO 4. CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 22
7.3.1. OBJETIVO 22
7.3.2. CONFORMACIÓN DE COMITÉ DE VEEDURÍA CIUDADANA 22
7.4. PROYECTO 5 CONTRATACIÓN MANO DE OBRA 23
7.4.1. OBJETIVO 23
7.4.2. GENERACIÓN DE EMPLEO 23
7.4.3. CONSOLIDADO DE MANO DE OBRA 23
8. CONCLUSIONES 25
9. ANEXOS 26

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Localización del proyecto 9
Ilustración 2 Frente 1. Ubicado en el barrio obrero sobre la calle 30 entre carreras 12 y 14. 11
Ilustración 3 Frente 2. Ubicado en el barrio obrero sobre la calle 31 entre carreras 12 y 14. 11
Ilustración 4 Frente 3. Ubicado sobre la carrera 15 entre calles 23 y 27 12
Ilustración 5 Frente 4. Ubicado en el barrio la habana sobre la carrera 28a entre calle 12 y calle 13, calle 13 entre carreras 28a y 8b. carrera 28b entre calle 12 y calle 13. 12

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Información del proyecto 6
Tabla 2 Barrios ares urbana del municipio de Honda Tolima 10
Tabla 3 Postulados para la Veeduría Ciudadana 22
Tabla 4 Consolidado de Mano de Obra 23

LISTA DE GRAFICAS

Grafica 1 Distribución por sexo 24

1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Tabla 1 Información del proyecto

GENERALIDADES DEL CONTRATO	
CONTRATISTA:	CONSORCIO RAMBAR 4
No CONTRATO:	Contrato de obra 2177
OBJETO DE CONTRATO:	"CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS SEGUNDA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE HONDA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".
REPRESENTANTE LEGAL:	MANUEL FELIPE RAMÍREZ BARÓN
CONTRATANTE:	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HÁBITAT DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

2. INTRODUCCIÓN

El presente informe es el número uno (1), correspondiente a la entrega de informe mensual el cual se describirá las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 07 de julio a 30 de julio del 2025 para contratar la pavimentación de vías urbanas segunda etapa en el municipio de honda departamento del Tolima.

Debido a lo anteriormente mencionado se contrató a la empresa CONSORCIO RAMBAR 4, para la intervención de las vías, lo cual se inició en el mes de julio y se procedió a realizar la gestión social en el desarrollo de obras de infraestructura siendo un componente fundamental para garantizar viabilidad y sostenibilidad de los proyectos en el territorio en la ejecución del contrato 2177 del 2025. En este sentido, la gestión social se convierte en un componente técnico y la realidad social de todo el entorno promoviendo participación activa con responsabilidad permitiendo una ejecución eficiente y social del proyecto.

La Guía Ambiental para proyectos de construcción ofrece un marco esencial para garantizar que las actividades constructivas se lleven a cabo de manera sostenible y en cumplimiento con la normativa ambiental vigente.

El **Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA)** ha sido elaborado con el propósito de integrar de manera efectiva las directrices ambientales y sociales establecidas para el desarrollo del proyecto. Su objetivo es asegurar que todas las etapas del proyecto, desde la planificación hasta la ejecución y el cierre, se desarrollen con especial atención a la minimización de impactos negativos sobre el medio ambiente.
Este informe de gestión social presenta un resumen de las actividades y avances correspondientes a los programas desarrollados en virtud del contrato de obra 2177 de 2025, ***"*CONTRATAR LA PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS SEGUNDA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE HONDA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".**

Los programas incluidos son **atención a la comunidad** el cual busca implementar un sistema de atención a la comunidad del sector; **el programa de información y divulgación** el cual se encarga de brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente a la población del área de influencia directa respecto a las obras a ejecutar; **el programa para el Manejo de la Infraestructura de Predios y Servicios Públicos** donde se registra el estado físico de todas las construcciones e infraestructura, previo al inicio de las actividades constructivas; **el programa cultura vial y Participación Comunitaria** el cual se encarga de crear espacios para la participación y control social a través de la conformación y consolidación del Comité de Participación Comunitaria del proyecto; **el programa de contratación Mano de Obra** el cual genera la contratación de mano de obra, con el fin de hacer partícipes y beneficiar a las comunidades del área de influencia del proyecto**.**

3. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Implementar un plan de gestión social-ambiental para el proyecto "***PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS SEGUNDA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE HONDA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"*** que promueva la participación activa de las diferentes comunidades mitigando el impacto social negativo fortaleciendo las relaciones entre los actores involucrados en el proyecto de pavimentación de vías urbanas, con el fin de asegurar una ejecución de obras transparente y responsable respetando los derechos de las comunidades.
Aplicando de manera efectiva las directrices ambientales establecidas en la Guía Ambiental, adaptándolas a las características específicas del proyecto y del entorno local del Municipio de Honda departamento del Tolima con el fin de minimizar los impactos ambientales negativos y promover la sostenibilidad durante todas las fases del desarrollo del Proyecto.

3.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Identificar y caracterizar a las comunidades del área de influencia del proyecto de pavimentación de vías urbanas con el fin de comprender sus necesidades y expectativas de la obra.

Realizar un informe de las actividades en materia de gestión ambiental y social en los frentes de obra en el periodo del 07 al 31 de julio 2025

Realizar seguimiento y control en el cumplimiento de los parámetros ambientales y sociales planteados en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) para el proyecto.

Implementar estrategias de comunicación y participación a la comunidad garantizando el acceso a la información clara y veraz sobre el alcance del proyecto de pavimentación de vías urbanas.

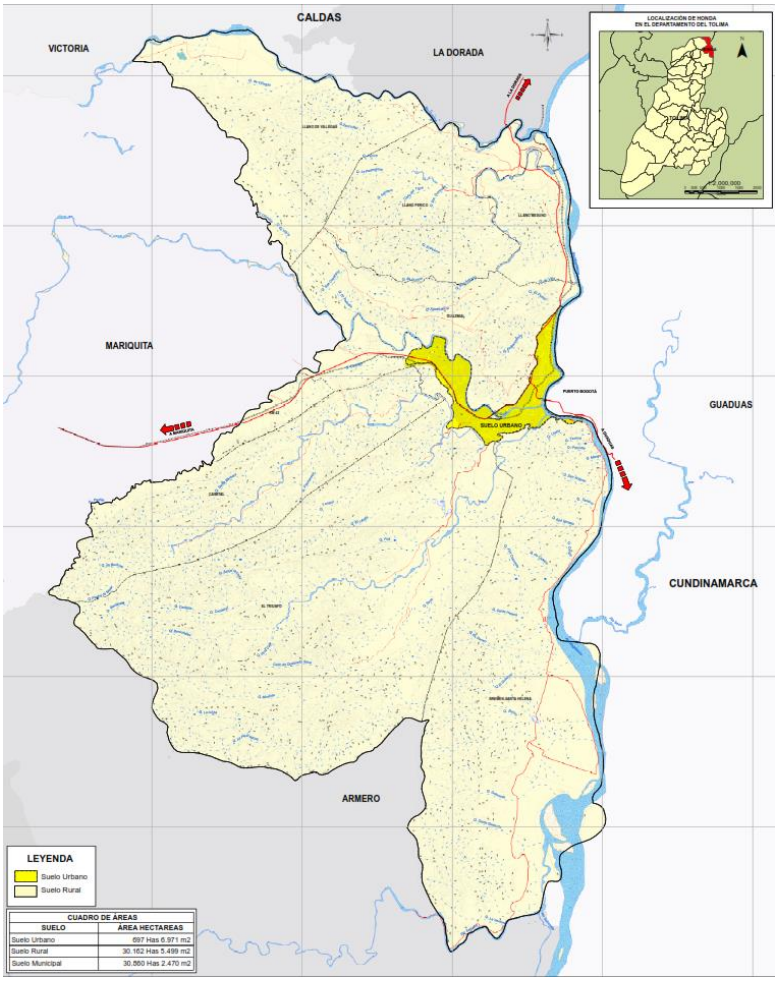
Promover el empleo local y mano de obra de las comunidades dentro de las actividades del proyecto de pavimentación de vías urbanas.

Realizar el debido seguimiento del componente ambiental y social para el proyecto con el fin de garantizar una gestión social efectiva y pertinente.

4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se ejecutará en el Municipio de Honda del Departamento del Tolima.

Ilustración 1 Localización del proyecto



Fuente. Plan básico de Ordenamiento territorial PBOT 2025 – Cartografía Plano G2 Clasificación del suelo

El Municipio de Honda está situado en el norte del departamento del Tolima, en Colombia, y su cabecera municipal se encuentra en las siguientes coordenadas: 5°11’28”N y 74°44’34”O.

Honda Tolima, limita al norte con el departamento de Caldas (específicamente con municipios como La Dorada y Victoria), al oeste con el municipio de Mariquita, al este con el Río Magdalena que lo separa del departamento de Cundinamarca, y al sur con el municipio de Armero Guayabal.

La extensión total del municipio de Honda, Tolima, es de 525.1 km² (o 5251 hectáreas) según el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), datos que provienen de la entidad y están disponibles en el Sistema de Información Geográfica de esa entidad.

El municipio de Honda (Tolima) se conforma por un área urbana dividida en barrios y un área rural compuesta por veredas. Específicamente, cuenta con 52 barrios en su zona urbana y 8 veredas en su zona rural.

Tabla 2 Barrios ares urbana del municipio de Honda Tolima

Barrios área urbana	
1	Caracolí
2	Planadas
3	Jardín
4	Obrero
5	La Concordia
6	La Polonia
7	La Bufona
8	El Refugio
9	Villa el Placer
10	Santofimio
11	La Arenera
12	Santa Bárbara
13	Santa Lucía
14	Nuevo Ambalema
15	La Sonrisa
16	San Pablo
17	Virgilio Barco
18	Panchigua
19	Avenida de los Estudiantes
20	El Carmen
21	Alto de San Juan de Dios
22	La Magdalena
23	Los Libertadores
24	Arrancaplumas
25	Pueblo Nuevo
26	Bodega Sur
27	El Retiro
28	Quebrada Seca
29	Francisco Núñez
30	Alto del Rosario
31	Las Delicias
32	Camellón de los Carros
33	12 de octubre
34	Bogotá
35	Chicó
36	Lleras
37	Carrasquilla
38	Gualí

39	Versalles
40	Nueva Versalles
41	La Aurora
42	El Triunfo
43	Martín Lutero
44	El Reposo
45	La Pedregosa
46	San Bartolomé de las Palmas
47	Ciudadela Rotaria Hernando Villamizar Bautista
48	Brisas del Gualí
49	Santa Helena
50	Galán
51	Municipal
52	Calunga

El presente proyecto se ejecutará en cuatro frentes de obra en diferentes sectores del área urbana del municipio de Honda Tolima así:

Ilustración 2 Frente 1. Ubicado en el barrio obrero sobre la calle 30 entre carreras 12 y 14.



Fuente. Google Earth Pro

Ilustración 3 Frente 2. Ubicado en el barrio obrero sobre la calle 31 entre carreras 12 y 14.



Fuente. Google Earth Pro

Ilustración 4 Frente 3. Ubicado sobre la carrera 15 entre calles 23 y 27



Fuente. Google Earth Pro

Ilustración 5 Frente 4. Ubicado en el barrio la habana sobre la carrera 28a entre calle 12 y calle 13, calle 13 entre carreras 28a y 8b. carrera 28b entre calle 12 y calle 13.



Fuente. Google Earth Pro

5. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL (PAGA)

5.1. PROGRAMA 1. DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

A la fecha de cierre de este informe el proyecto de **PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS SEGUNDA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE HONDA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA** se encuentra adelantando tareas previas al inicio de actividades constructivas en los frentes de obra, realizando actividades administrativas de conformación y consolidación del equipo de profesionales que adelantaran el desarrollo de las actividades plasmadas en el PAGA.

Se Implementarán acciones ambientales planificadas para prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos negativos derivados de la ejecución del proyecto de pavimentación de vías urbanas, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente y promoviendo practicas sostenibles el cual aplica para todas las etapas del proyecto desde el inicio, ejecución, y cierre del proyecto.

5.1.1. PROYECTO 1 Conformación del grupo de gestión ambiental y Social

EL CONSORCIO RAMBAR 4, tiene como objeto coordinar y ejecutar las acciones necesarias para asegurar el cumplimiento de los compromisos ambientales y sociales del proyecto. El grupo de gestión ambiental y social será el responsable de garantizar el cumplimiento normal del desarrollo de cada una de las actividades que se encuentran programadas dentro del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA).

De acuerdo a lo establecido en el PAGA, la gestión Social y Ambiental estará liderada por el director de Obra, el Ingeniero Residente de Obra, coordinador social y el Especialista Ambiental, son quienes establecerán todas las políticas y lineamientos de conformidad en el presente periodo.

A la fecha del presente informe se han vinculado 3 Profesionales de los 4 Profesionales propuestos.

Los Profesionales que conformaran el grupo de Gestión Ambiental se encargaran de direccionar las actividades ejecutadas durante la duración del Proyecto y ejecutaran las siguientes funciones:

- Asegurar el cumplimiento de todas las obligaciones ambientales y sociales exigidas en el PAGA, en las normas vigentes y en el pliego de condiciones.
- Elaboración de informes sobre la gestión Ambiental y Social.
- Brindar actividades de inducción y capacitación a los trabajadores del proyecto, sobre el tipo de obra, medidas de manejo ambiental y social propuestas en el PAGA, evaluación de los riesgos en cada frente, uso de Elementos de Protección Personal (EPP) y cuidado al Medio Ambiente entre otros temas.
- Responder a los requerimientos de las entidades del sector local como la Alcaldía Municipal, y su Secretaria de Infraestructura, y departamental como la Gobernación del Tolima y Cortolima.

- Planificar las actividades legales y operativas previstas en el PAGA.
- Adelantar las gestiones necesarias para identificar, gestionar y obtener los permisos que se requieran para el desarrollo de las actividades constructivas. (Permisos ambientales vigentes).
- Revisar, actualizar y proponer los ajustes que se consideren necesarios del PAGA de acuerdo con las necesidades y circunstancias que se den en el desarrollo de las obras.
- Desarrollar labores de Gestión Social.
- Representar al Contratista de obra ante la comunidad en todo lo relacionado con el área social.
- Coordinar y realizar las reuniones con la comunidad.
- Presidir las reuniones con los veedores comunitarios.
- Responder a las quejas y reclamos de la comunidad, dando las soluciones pertinentes.
- Coordinar la elaboración y distribución de las diferentes comunicaciones que tengan como destino el conocimiento de la comunidad.
- Velar por el cumplimiento de la normatividad en materia de Higiene, Seguridad Industrial y Salud Ocupacional al interior de las obras.
- Brindar actividades de inducción y capacitación en seguridad industrial a los trabajadores del proyecto.
- Mantener actualizado el plan de contingencia y la matriz de elementos de protección personal.

5.1.2 PROYECTO 2. Capacitación ambiental al personal de obra

El Proyecto se encuentra adelantando tareas previas al inicio de actividades constructivas en el frente de obra, es asi como, en el presente periodo, se inició con las capacitaciones de inducción al siguiente personal vinculado al Proyecto:

LISTADO DEL PERSONAL				
	NOMBRE COMPLETO	**CARGO**	**ACTIVO/RETIRADO**	**EMPRESA**
1	CARLOS ALBERTO TRIANA	DIRECTOR DE OBRA	ACTIVO	CONSORCIO RAMBAR 4
2	JULIETH TATIANA BOCANEGRA SILVA	INGENIERA AMBIENTAL	ACTIVO	CONSORCIO RAMBAR 4
3	DIANA CONSUELO MENESES	PROFESIONAL HSQE	ACTIVO	CONSORCIO RAMBAR 4
4	HUGO ANDRÉS MORALES	ESPECIALISTA HIDRÁULICO	ACTIVO	CONSORCIO RAMBAR 4
5	NÉSTOR ELIONAY BARAJAS	ESPECIALISTA GEOTECNIA	ACTIVO	CONSORCIO RAMBAR 4
6	JUAN MARTIN MENDOZA	ESPECIALISTA EN VÍAS	ACTIVO	CONSORCIO RAMBAR 4
7	HÉCTOR FABIAN MORALES AYALA	INGENIERO RESIDENTE	ACTIVO	CONSORCIO RAMBAR 4
8	LAURA CAMILA ACHURRY LOZANO	SISOMA	ACTIVO	CONSORCIO RAMBAR 4
9	EDIER SANTIAGO SUAREZ VILLARREAL	AYUDANTE DE OBRA	ACTIVO	CONSORCIO RAMBAR 4
10	BRAYAN ESTEBAN HERNÁNDEZ	AYUDANTE DE OBRA	ACTIVO	CONSORCIO RAMBAR 4
11	RUBÉN MEDINA RODRIGUEZ	AYUDANTE DE OBRA	ACTIVO	CONSORCIO RAMBAR 4
12	DANIELA CRUZ ÁVILA	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	ACTIVO	CONSORCIO RAMBAR 4
13	JORGE ELIECER BOLAÑOS SARRIA	PLOMERO	ACTIVO	CONSORCIO RAMBAR 4

5.1.3 PROYECTO 3 Cumplimiento de requerimientos legales

A continuación, se relacionan las tareas previas al inicio de actividades constructivas en el frente de obra para la obtención de permisos, licencias y/o autorizaciones:

- **Identificación y Selección de Proveedores de Materiales**. La adquisición de los materiales de construcción para la ejecución del Proyecto se realizará a través de, NIT 901098041, domiciliado en la Calle 10 Nº10-14 Barrio Alto de Rosario INVERSIONES TORRES & NIÑO SAS en la ciudad de Honda Tolima.

- **Instalación de infraestructura para almacenamiento y administración temporal de la obra (campamento).** Para la ubicación de la oficina administrativa del Proyecto y almacenamiento temporal de materiales se tomó un predio en arriendo, ubicado en la Calle 30 N° 12 -56 barrio obrero en la ciudad de Honda Tolima, lugar en donde también se ubicará la oficina del SAU Sistema de Atención al Usuario.

FOTOGRAFÍAS OFICINA DE ATENCIÓN AL USUARIO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES





Fuente: consorcio rambar 4



Fuente: consorcio rambar 4

5.2 PROGRAMA ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

5.2.1 Proyecto de manejo integral de materiales de construccion

Las actividades correspondientes, aún no se han desarrollado, ya que actualmente no hay frentes de obra activos, el Proyecto se encuentra adelantando tareas previas al inicio de actividades constructivas en el frente de obra, las cuales son fundamentales para garantizar que todos los procesos se lleven a cabo de manera adecuada y conforme a las normativas ambientales y técnicas establecidas una vez se inicie.

5.2.2 Proyecto de señalización de frentes de obra y sitios temporales

Las actividades relacionadas con el proyecto**,** se están llevado a cabo, dado que el Proyecto se encuentra adelantando tareas previas al inicio de actividades constructivas en el frente de obra lo cual es necesario asegurar un correcto inicio de la construcción del proyecto.

se adquirió la señalización de obra reglamentaria y se encuentra almacenada en la bodega esperando a dar inicio a las intervenciones de obra para la instalación y advertir la obra en la vía.

Fotografias señalizacion de obra









5.2.3 Proyecto de manejo y disposición final de escombros y lodos

Las actividades del proyecto aún no se han llevado a cabo, dado que el Proyecto se encuentra adelantando tareas previas al inicio de actividades constructivas en el frente de obra, lo cual es necesario para asegurar un correcto inicio de la construcción del proyecto, las cuales son esenciales para garantizar que el manejo y disposición de escombros se puedan ejecutar de manera ordenada, segura y conforme a las normativas ambientales aplicables.

Es así como, para el desarrollo del Proyecto, la disposición de residuos de construcción y demolición, se efectuará en el lote contiguo al diagnosticentro norte en el kilometro 104 en la vía nacional Ibagué-Mariquita. Cuya documentación reglamentaria se encuentra en el **ANEXO 1. REQUISITOS LEGALES.**

5.2.4 Proyecto de manejo y disposición final de residuos sólidos, convencionales y especiales

Las actividades aún no se han desarrollado, dado que el proyecto se encuentra adelantando tareas previas al inicio de actividades constructivas en los frentes de obra, lo cual es necesario para asegurar un correcto inicio de la construcción del proyecto, por lo tanto, aún no se ha generado ningún tipo de residuo. Esta etapa previa resulta fundamental para la planificación y diseño adecuado de las acciones futuras de manejo y disposición de residuos, una vez que comiencen oficialmente las obras.

La disposición de los residuos convencionales generados por el Proyecto en el área administrativa y bodega se realiza a través de la Empresa encargada de los residuos en Honda **EMAS.**

5.3 PROGRAMA 3. GESTIÓN RECURSO SUELO

5.3.1 Proyecto de manejo de fuentes de materiales

Las actividades del manejo de fuentes de materiales, aún no se han desarrollado, ya que el Proyecto se encuentra adelantando tareas previas al inicio de actividades constructivas en el frente de obra, lo cual es fundamental para garantizar una gestión adecuada de las fuentes de materiales en cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

Para la ejecución del Proyecto se adquirirá el Material Pétreo y de Recebo en **INVERSIONES TORRES NIÑO S.A.S**, NIT 901098041, domiciliado en la Calle 10 N° 14-36, Barrio Alto del Rosario. Se anexa la documentación reglamentaria, en el **ANEXO 2 REQUISITOS LEGALES.**

5.3.2 Proyecto de manejo morfológico y paisajístico

Las actividades aún no se han llevado a cabo, ya que el proyecto se encuentra adelantando tareas previas al inicio de actividades constructivas en el frente de obra, las cuales son esenciales para asegurar una gestión adecuada y preservación del recurso suelo, así como la conservación de las características morfológicas y paisajísticas al inicio de las obras.

5.4 PROGRAMA 4 MANEJO ATMOSFÈRICO

5.4.1 Proyecto manejo del recurso aire

Las actividades del manejo del recurso aire**,** aún no se han desarrollado, ya que el proyecto se encuentra adelantando tareas previas al inicio de actividades constructivas en el frente de obra, las cuales son fundamentales para establecer las condiciones necesarias para una adecuada gestión y protección del recurso aire al inicio de las obras.

5.4.2 Proyecto manejo y control del ruido

Las actividades del proyecto manejo y control del ruido**,** aún no se han llevado a cabo, ya que el proyecto se encuentra adelantando tareas previas al inicio de actividades constructivas en el frente de obra, las cuales son esenciales para planificar e implementar acciones eficaces de manejo y control del ruido al inicio de las obras.

5.5 PROGRAMA 5 DE GESTIÓN HÍDRICA O MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO

5.5.1 Proyecto de manejo de aguas superficiales

Las actividades del manejo de aguas superficiales, aún no se han desarrollado, dado que el Proyecto se encuentra adelantando tareas previas al inicio de actividades constructivas en el frente de obra, las cuales son fundamentales para garantizar una gestión adecuada de las aguas superficiales al inicio de las obras.

5.5.2 Proyecto de manejo de residuos líquidos domésticos e industriales

Las actividades correspondientes aún no se han desarrollado, dado que el proyecto se encuentra adelantando tareas previas al inicio de actividades constructivas en el frente de obra, las cuales son fundamentales para asegurar una gestión eficiente y adecuada de los residuos líquidos al inicio de las obras.

5.6 PROGRAMA 7 MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES DE MAQUINARIA Y EQUIPOS

5.6.1 Proyecto instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio temporal

Las actividades del proyecto 1, referidas a la instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio temporal, aún no se han desarrollado, dado que el proyecto se encuentra adelantando tareas previas al inicio de actividades constructivas en el frente de obra, las cuales son indispensables para garantizar una adecuada instalación y operación de los campamentos y sitios de acopio al inicio de la obra.

Para el personal administrativo, el proyecto contrato las instalaciones de una oficina ubicada en la dirección Calle 30 Nº 12-56 barrio obrero en la ciudad de honda Tolima y las instalaciones comúnmente como zona de parqueo de maquinaria pesada se encuentra en la carrera 12 Nº 11-54 Barrio obrero.

FOTOGRAFÍAS DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA Y SITIO DE ACOPIO TEMPORAL





5.6.2 Proyecto de manejo de maquinaria, equipos y vehículos

Las actividades del proyecto 3 que corresponde al manejo de maquinaria, equipo y vehículos, aún no se han desarrollado, ya que las actividades constructivas en el frente de obra no han iniciado. Actualmente, se han desarrollo de actividades previas a la ejecución de la obra, las cuales son necesarias para asegurar una gestión eficiente y adecuada de la maquinaria, equipo y vehículos al inicio de las obras.

6. PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

Para dar cumplimiento a los requerimientos previos al inicio de obra y de acuerdo con los objetivos del presente proyecto; El presente informe detalla, el desarrollo del programa de adaptación de la guía ambiental PAGA, establecido para las obras del Contrato 2177 de 2025 cuyo objeto es la "**PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS SEGUNDA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE HONDA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"**

El **CONSORCIO RAMBAR 4** bajo los lineamientos del Programa de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA), de manera integral y acorde con las caracterizaciones y evaluaciones ambientales y sociales detalladas para el desarrollo del proyecto, se establecen los siguientes programas dentro del Plan de Gestión social.

PROYECTO 1 Atención a la comunidad
PROYECTO 2 Información y divulgación
PROYECTO 3 Proyecto para el Manejo de la Infraestructura de Predios y Servicios Públicos.
PROYECTO 4 Cultura vial y participación comunitaria
PROYECTO 5 Contratación mano de obra

7. AVANCES DEL PLAN DE GESTIÓN

7.1. PROYECTO 1 ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

7.1.1. OBJETIVO

Crear o implementar un Sistema de Atención a la Comunidad recibir, tramitar y atender las Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes (PQRS), que se presenten de forma escrita, verbal o por medio telefónico con el fin de atender situaciones de manera oportuna con el fin de contribuir la satisfacción de la comunidad del proyecto **PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS SEGUNDA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE HONDA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.**

7.1.2. PUNTO DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD Y CANALES DE COMUNICACIÓN

Es un espacio físico que está dispuesto en el área de influencia del proyecto que se encuentra ubicado en la calle 30 Nº 12-56 Barrio Obrero en la ciudad de Honda Tolima, donde se brinda información directa, clara, oportuna y accesible a la comunidad sobre el avance, beneficios, y posibles impactos del proyecto, así mismo dando respuesta a las (PQRS) facilitando el dialogo entre la comunidad.

FOTOGRAFÍAS REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN DE INICIO

Dia: 02 de julio 2025

Lugar: Alto san juan de DIOS

Descripción: Reunión de socialización de inicio "***PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS SEGUNDA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE HONDA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA***













Fuente: consorcio rambar 4

7.2. PROYECTO 3 PARA EL MANEJO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS

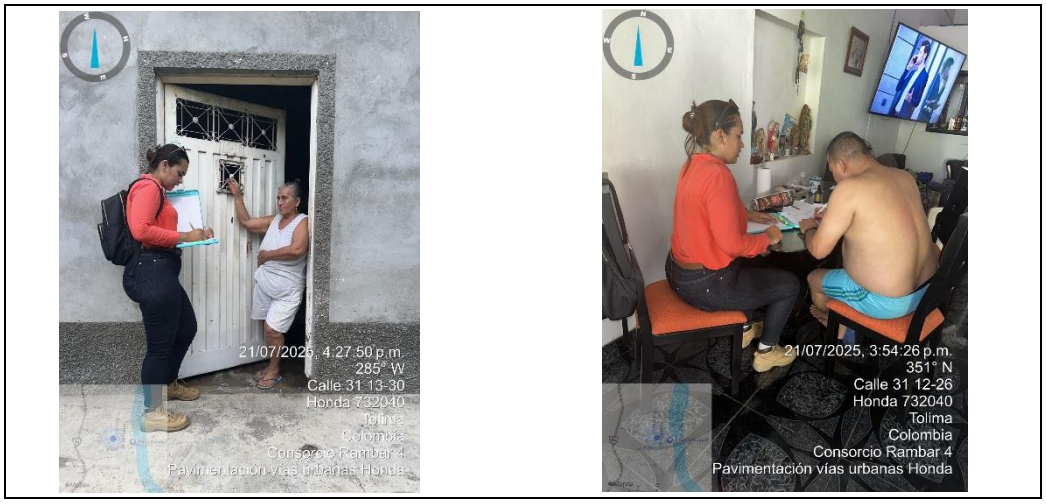
Registrar el estado físico de todas las construcciones e infraestructura, previo al inicio de las actividades constructivas orientadas a gestionar adecuadamente el uso, ocupación y afectación de predios, así como la relación de los servicios públicos domiciliarios.
Garantizar el manejo adecuado de la infraestructura de predios promoviendo comunicación e interacción con los propietarios, arrendatarios, usuarios o entidades prestadoras, evitando conflictos derivados de la intervención física del proyecto.

7.2.1. LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD

Desde el mes de julio 2025, se comenzó con el levantamiento de las Actas de Vecindad de inicio, al cierre del presente mes, se han levantado 50 Actas de Vecindad donde se va a realizar las intervenciones de obra las cuales serán presentadas a la interventoría para su aprobación y firma.
El levantamiento de las Actas de Vecindad de inicio se comenzó a realizar en la calle 30 Nº 12-56 a la calle 31 Nº 12-21 del barrio obrero en la ciudad de honda Tolima.

FOTOGRAFÍAS LEVANTAMIENTO ACTAS DE VECINDAD

Dia: 21 de julio 2025
Lugar: Calle 31 Nº 12-26 Barrio obrero tramo 1
Descripción: Levantamiento actas de vecindad "*PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS SEGUNDA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE HONDA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA*"



Fuente: consorcio rambar 4

7.3. PROYECTO 4. CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

7.3.1. OBJETIVO

Generar estrategias de apropiación del proyecto a través de procesos de educación y concientización con las comunidades educativas, población en general, líderes del AID y con el Comité de Participación Comunitaria creando espacios para la participación y control social a través de la conformación y consolidación del Comité de Participación Comunitaria del proyecto.

7.3.2. CONFORMACIÓN DE COMITÉ DE VEEDURÍA CIUDADANA

En la reunión de Socialización de inicio, se hizo la convocatoria para la conformación del Comité de Veeduría, para el Proyecto de ***"PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS SEGUNDA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE HONDA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA",*** lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, en donde se establece que "Todo contrato que celebren las entidades estatales, estará sujeto a la vigilancia y control ciudadano".
Se elaborará el Acta, el formato de asistencia y el registro fotográfico de cada reunión realizada con el Comité.

Tabla 3 Postulados para la Veeduría Ciudadana

Nº	NOMBRE	CEDULA	BARRIO	TELÉFONO
1	Wilson Javier Rubio Castillo	14.322.618	Conquistadores	3138408148
2	Fanny Beltrán Cortez	20.632.889	Conquistadores	3227465671
3	Carmenza Piñerez Jiménez	38.282.825	Conquistadores	3203884434
4	Clara Inés Sánchez	38.283.948	Ambalemita	3116438375
5	Yesica Rodríguez Sabino	1.105.793.467	Ambalemita	3126166999
6	Nancy Beltrán	38.286.150	Ambalemita	3224266454
7	Fabiola Vásquez Cespedes	38.282.686	Villa el placer	3136820172
8	Ever Pérez	14.318.567	Villa el placer	3132497004
9	Alfonso Castañeda	14.317.321	Villa el placer	3162392620
10	Edwin Santos Figueroa	14.321.172	Villa el placer	3203830899
11	Maria Odilia Pulido	28.782.955	Conquistadores	3116516977
12	Martha Santamaria	25.220.851	Villa el placer	3124669290
13	Miguel Ángel Mateus	1.018.459.657	Obrero	3507875342
14	Patricia Ávila Gómez	38.284.582	Obrero	3206606183
15	Yeimy Triana Quintero	38.289.949	Obrero	3203987895
16	Jorge Eduardo Tobar	10.529.198	Obrero	3223866356
17	Luis Carlos Flechas	14.318.249	Obrero	3145828068

Fuente consorcio rambar 4

7.4. PROYECTO 5 CONTRATACIÓN MANO DE OBRA

7.4.1. OBJETIVO

Garantizar la contratación de mano de obra local para la ejecución del proyecto en cumplimiento de la normatividad laboral vigente y definir el procedimiento a seguir por el contratista, para la contratación de mano de obra, con el fin de hacer partícipes y beneficiar a todas las comunidades del área de influencia del proyecto.

7.4.2. GENERACIÓN DE EMPLEO

Generar ingresos en los hogares de las comunidades del área de influencia directa del proyecto AID mejorando las condiciones socioeconómicas de las familias locales generando sentido de pertenencia hacia el proyecto.

De acuerdo a lo informado en la Socialización de inicio, el número de vacantes variará de acuerdo a las necesidades de la obra y para la contratación de mano de obra no calificada, las hojas de vida se recibirán en el Punto de Información y Atención al Usuario, para la debida contratación del personal se le dará prelación a la población del Área de Influencia Directa (AID).

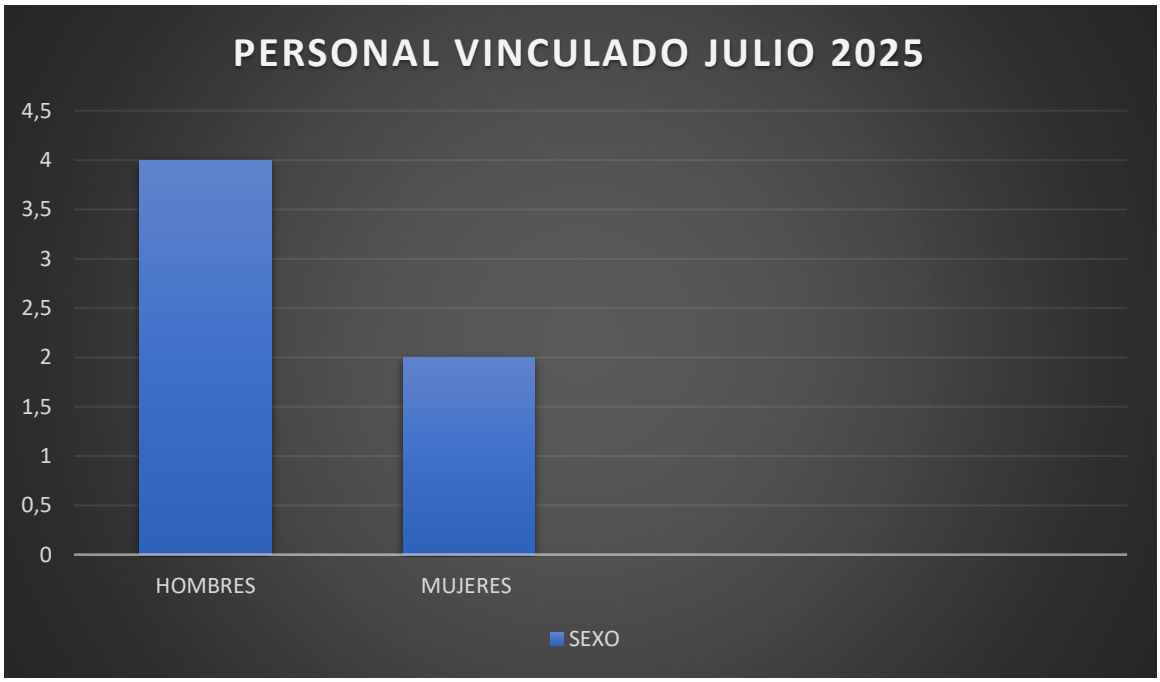
7.4.3. CONSOLIDADO DE MANO DE OBRA

Tabla 4 Consolidado de Mano de Obra

LISTADO DEL PERSONAL					
	NOMBRE COMPLETO	**CEDULA**	**CARGO**	**FECHA DE INGRESO**	**EMPRESA**
1	JUAN MARTIN MENDOZA SANTOS	80110611	DIRECTOR DE OBRA	07/07/2025	CONSORCIO RAMBAR 4
2	LAURA CAMILA ACHURRY LOZANO	1105790892	SISOMA	07/07/2025	CONSORCIO RAMBAR 4
3	EDIER SANTIAGO SUAREZ VILLARREAL	1105782524	AYUDANTE DE OBRA	17/07/2025	CONSORCIO RAMBAR 4
4	BRAYAN ESTEBAN HERNÁNDEZ	1005776575	AYUDANTE DE OBRA	17/07/2025	CONSORCIO RAMBAR 4
5	RUBÉN MEDINA RODRIGUEZ	80442665	AYUDANTE DE OBRA	18/07/2025	CONSORCIO RAMBAR 4
6	DANIELA CRUZ ÁVILA	1005776422	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	23/07/2025	CONSORCIO RAMBAR 4
7	JORGE ELIECER BOLAÑOS SARRIA	14321857	PLOMERO	23/07/2025	CONSORCIO RAMBAR 4

Fuente consorcio rambar 4

Grafica 1 Distribución por sexo



8. CONCLUSIONES

- ✓ Se logra avanzar en la ejecución del plan de gestión social cumpliendo con algunos de los objetivos trazados en materia de participación comunitaria y punto de atención al usuario.
- ✓ La comunidad mostro interés y participación activa en la reunión de socialización del proyecto lo cual permitió fortalecer la comunicación entre la comunidad
- ✓ Se implemento el punto de atención al usuario y un canal de comunicación para la recepción de hojas de vida e inquietudes que permite mejorar la percepción del proyecto de pavimentación de vías.
- ✓ En cuanto al componente social, se ha avanzado en un 40% en el levantamiento de actas de vecindad y se llevara a cabo reunión para la conformación del Comité de Participación Comunitaria.

9. ANEXOS

- ANEXO 1 REQUISITOS LEGALES
- ANEXO 2 REQUISITOS LEGALES